

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la Constructora Espinosa Molina S.A. elevo a consideración de ustedes señores accionistas el informe que corresponde al ejercicio económico que se inicio el 01 de enero y concluyo el 31 de diciembre del 2006

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Como es de vuestro conocimiento hemos concluido un año mas de actividades de operación de la Constructora en el cual se ha podido cumplir los objetivos propuestos, tales como el buen manejo de lo administrativo para llegar a mejores resultados.

En lo relacionado con lo administrativo, de acuerdo a los estatutos de la Constructora, se ha expuesto que es necesario crear un departamento de Auxiliar de Contabilidad que ayudara al buen manejo del control interno de la Constructora dotando de una mejor información a los demás departamentos oportunamente, con el Servicio de Rentas Internas (SRI) se ha logrado poner en orden todas las declaraciones tributarias quedando la Compañía al día en sus obligaciones con dicha institución.

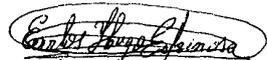
CONCLUSIONES:

Podemos concluir que dentro de las proyecciones propuestas se ha cumplido en un 92% referente a los resultados obtenidos en le presente año en el cual los ingresos superaron a los gastos y se obtuvo una utilidad favorable, pero se da recomendaciones con los resultados de las cuentas del pasivo para que la empresa tenga una liquidez solvente.

Pongo a vuestra consideración el presente informe, para que ustedes bajo su más ilustrado criterio, aprueben o desapruében.

Latacunga 7 abril, 2007.

Atentamente,



Carlos Espinosa

Gerente

